

EXP-UNC:0053393/2016

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Historia, por la que solicita la designación interina de la Dra. Eugenia Gay como Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Introducción a la Historia; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado, se encuadra en lo previsto en el art. 14º de la Resolución del H. Consejo Superior Nº 1222/2014;

Que el cargo que se pretende cubrir se encuentra vacante por jubilación del Prof. Arcadio Marangonzin;

Que por el Área Profesorado y Concursos, se ha verificado cargo y partida;

Que por EXP-UNC:0032174/2016, se tramita el correspondiente llamado a concurso;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, y en los términos y condiciones del art. 14º de la Resolución H. Consejo Superior Nº 1222/2014, a la **Doctora María Eugenia GAY**, legajo 51640, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra Introducción a la Historia, de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Noviembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017**, o antes si el cargo fuese provisto por concurso, lo que ocurra primero. (Afectando partida vacante por jubilación ex Prof. A. Marangonzin).

ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- La designación efectuada en el art. 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S Nº 05/95.

ARTÍCULO 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRODBA, **24 OCT 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 1343
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades